INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

A los Señores Accionistas
COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A.:

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, en calidad de Comisario de la Compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A., cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A. sobre la base de Estado Financiero y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2017; entregados por la Administración y Contabilidad de la Compañía.
Este análisis se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad, las cuales exigen que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen fielmente lo registrado en libros.

El examen incluye la evaluación para establecer el cumplimiento por parte de la Compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A. respecto a las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Dentro de este análisis que he realizado, tengo a bien exponer lo siguiente:

1. Que hay un normal cumplimiento por la Compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A., respecto de las disposiciones legales vigentes.

2. Que los archivos y controles se llevan de manera adecuada y conforme a las NIIF's.

3. Que el Balance General de la Compañía se halla conformado por los siguientes rubros:

BALANCE GENERAL:		
Activo Corriente	2277,42	
Activo No Corriente	50.000,00	
TOTAL ACTIVO:		**52.727,10**
Pasivo Corriente	49.394,24	
Pasivo No Corriente	0,00	
TOTAL PASIVO:		**49.394,24**
Toral Patrimonio	2.883,18	
TOTAL PATRIMONIO		**2.883,18**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**52.727,10**

ESTADO DE RESULTADOS:		
Ingresos	0,00	
Costos y gastos	184,08	
Pérdida neta del ejercicio		**-184,08**

4. Que la Compañía COFRADÍA NÁUTICA COFRAMAR S.A., en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2017, sin generar impuesto a la renta ni participación de trabajadores presenta una pérdida neta de $184,08.-

Quito, Abril 23 del 2018

Ing. Andrés Vinueza
COMISARIO